



Paseo de la Constitución, 2 30190- Albudeite Telf. 968 66 75 02

> www.albudeite.com contacto@albudeite.com

## ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE PUESTO DOCENTE-ADMINISTRATIVO/A PMEF GJ 2022

Resultados de la prueba de selección y calificación de los aspirantes

Presidente.

D. Antonio García García.

## Secretario.

D. José Juan Tomás Bayona.

## Vocales.

- D. José Francisco Beltrán Abellán.
- D. José Ángel Martínez soler.

Reunida en Albudeite, el día 28 de febrero de dos mil vientres, a las 9:00 horas, la Comisión para proceder a la realización de entrevistas de selección de **un/a docente-administrativo/a** conforme a las Bases para la selección del personal docente y administrativo del PMEF GJ "Albudeite Limpia y Recicla" (expdte. SEF: PR-2022-12), aprobadas por Resolución de la Alcaldía 222/2022, de 12 de diciembre.

Vista la lista definitiva de admitidos y excluidos, se inicia la entrevista personal a los aspirantes, formulándose por igual a todas las personas candidatas las siguientes preguntas:

- 1.- Explique brevemente su trayectoria profesional y justifique las razones por las que está interesado/a en trabajar como docente en el programa mixto de empleo y formación. (Puntuación máxima: 1)
- 2.- En relación al certificado de profesionalidad de Limpieza de superficies y mobiliario en edificios y locales, indique los módulos formativos que se imparten, así como las horas y principales contenidos a desarrollar en cada uno de ellos. (Puntuación máxima: 1)
- 3. ¿Qué material o soporte específico necesitaría para impartirlo? En caso de utilizar un manual, o manuales, para facilitar a los alumnos el seguimiento del contenido a impartir, ¿puede indicar cuál o cuáles recomendarías? (Puntuación máxima: 0,5)
- 4.- ¿Qué gastos de formación y funcionamiento están incluidos en módulo B en la subvención del Programa Mixto de Empleo y Formación? (Puntuación máxima: 0,5)
- 5.- ¿Qué actuaciones deben realizarse para el seguimiento de la acción formativa del Programa Mixto de Empleo y Formación? (Puntuación máxima: 1,5)
- 6.- Al finalizar las acciones formativas incluidas en el PMEF, ¿qué documentación debe remitirse al SEF para justificar la actuación realizada? (Puntuación máxima: 1)
- 7.- Como usted sabe previo al inicio del PMEF es necesaria la realización de algunas actuaciones y trámites. ¿Estaría dispuesto/a a colaborar en la realización de las actuaciones previas a su contratación? (Puntuación máxima: 0,5)

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
JOSE JUAN TOMAS BAYONA	SECRETARIO-INTERVENTOR	01/03/2023 11:11
ANTONIO GARCIA GARCIA (AYUNTAMIENTO DE ALBUDEITE)	TÉCNICO DE GESTIÓN	01/03/2023 13:09
JOSE ANGEL MARTINEZ SOLER	TÉCNICO DE JUVENTUD	01/03/2023 13:22
JOSE FRANCISCO BELTRAN ABELLAN	AGENTE DESARROLLO LOCAL	01/03/2023 14:01



PASEO DE LA CONSTITUCIÓN, 2 30190- ALBUDEITE TELF. 968 66 75 02

> www.albudeite.com contacto@albudeite.com

Valorada la prueba realizada y los méritos aportados por los aspirantes para el puesto de docente-administrativo/a se otorgan las siguientes puntuaciones:

Identificación	Puntuación méritos	Puntuación entrevista	Puntuación total
XXX2190XX	23,95	3,8	27,75
XXX5029XX	21,05	4,9	25,95
XXX6724XX	20,00	4,5	24,50
XXX0118XX	18,15	3,3	21,45
XXX2624XX	9,50	2,3	11,80

La Comisión de Selección, conforme a las Base séptima de las que rigen la convocatoria, concede un plazo de diez días naturales para presentación de reclamaciones, elevándose las presentes puntuaciones a definitivas en caso de no presentarse, por lo que se propone en dicho caso el nombramiento de la candidatura con DNI XXX2190XX, quedando constituida una lista de espera con el resto de aspirantes en orden de puntuación. Caso de presentación de reclamaciones el tribunal resolverá.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levantó la sesión, siendo las 11:30 horas del día indicado ut supra.

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
JOSE JUAN TOMAS BAYONA	SECRETARIO-INTERVENTOR	01/03/2023 11:11
ANTONIO GARCIA GARCIA (AYUNTAMIENTO DE ALBUDEITE)	TÉCNICO DE GESTIÓN	01/03/2023 13:09
JOSE ANGEL MARTINEZ SOLER	TÉCNICO DE JUVENTUD	01/03/2023 13:22
JOSE FRANCISCO BELTRAN ABELLAN	AGENTE DESARROLLO LOCAL	01/03/2023 14:01